



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
PATRONATO DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Fecha: 22 de Agosto del 2017

Hora: 17:00 horas

Lugar: Capilla Fray Luis Arguello, Museo Pantaleón Panduro.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y aprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estrategia de Solicitud de Patrocinio
5. Asuntos varios



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Siendo las 17:00 horas del día 22 de Agosto del 2017, constituidos en la capilla Fray Luis Arguello del Museo Pantaleón Panduro, con domicilio en la calle de Prisciliano Sánchez #191 del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron los Consejeros del Patronato Nacional de la Cerámica, con el objetivo de celebrar una reunión de trabajo ordinaria, debidamente notificados para este día y hora los integrantes del mismo, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y aprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Puntos a Evaluar de la Convocatoria 2017
4. Asuntos varios

DESAHOGO

PRIMER PUNTO: Se nombró lista de asistencia y se aprobó el quórum.

SEGUNDO PUNTO: A continuación el mismo inicia la lectura de la orden del día, solicitando su aprobación a cada uno de los integrantes presentes.

ACUERDO: Por unanimidad de votos, se aprueba la orden del día de fecha 22 de Agosto del 2017.



Premio
Nacional
de Cerámica

TERCER PUNTO: El Presidente ejecutivo Ing. José Rodolfo Padilla López, hace mención que es de suma importancia la legislación del recurso para la elaboración del Premio Nacional de la Cerámica ante la cámara de diputados federal, por lo cual se debe de buscar al presidente de la comisión de cultura, para que gestione y así quede legislado dicho recurso. La Directora del Patronato Nacional de la Cerámica, la Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino; recomienda antes de presentar la solicitud ante la cámara de diputados, se haga los cambios pertinentes al reglamento interno del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D, para que se tome en cuenta al Presidente del Patronato Nacional de la Cerámica con voz y voto, dentro del Consejo de Premiación.

ACUERDO: Por unanimidad de votos, se aprueba que se gestione ante la cámara de diputados el recurso y se realicen las modificaciones del reglamento del patronato.

CUARTO PUNTO: El Presidente ejecutivo Ing. José Rodolfo Padilla López, comenta que antes de poder solicitar un patrocinador para la 42 Edición del Premio Nacional de la Cerámica es necesario legislar el recurso federal, y que quede estipulado dentro de la Ley de Premios, estímulos y recompensas civiles, dentro de la partida otorgada para la Secretaria de Cultura Federal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a las 18:00 hrs. firmado al calce los que en ella intervinieron y quedando pendiente fecha y hora de la próxima reunión.

Lic. Ricardo Duarte Méndez
En Representación de
C. María Elena Limón García
Presidente Honorario

Ing. José Rodolfo Padilla López
Presidente Ejecutivo

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas
Tesorero

Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino
Secretaria Técnica y Directora General del Patronato Nacional de la Cerámica

L.A.E. José Francisco de Santiago Macías
Consejero Comisario



Premio
Nacional
Cerámica

C. Rosa Pérez Leal
Consejero Vocal

C. José Rosario Álvarez Ramírez
Consejero Vocal

Lic. Ma. Guadalupe del Toro Corona
Consejero Vocal

C. Fernando Ramón Martínez Zuñiga
Consejero Vocal

C. Mario González Villegas
Consejero Vocal

C. Emilio Barrera Guzmán
Consejero Numerario

PATRONATO NACIONAL DE LA CERAMICA, O.P.D.



LISTA DE ASISTENCIA

| No. | NOMBRE | NOMBRAMIENTO | FIRMA |
|-----|--|---|-------|
| 1 | C. María Elena Limón García | Presidente Honorario | |
| 2 | Ing. Rodolfo Padilla López | Presidente Ejecutivo | |
| 3 | C.P. José Alejandro Ramos Rosas | Tesorero | |
| 4 | Lic. Yunuén Berenice Estrada Martino | Secretario Técnico y Director General del Patronato Nacional de la Cerámica | |
| 5 | C. Rosa Pérez Leal | Comisión de Fomento Artesanal del Ayuntamiento de Tlaquepaque | |
| 6 | L.A.E. José Francisco de Santiago Macías | Consejero Comisario | |
| 7 | Lic. Brenda del Toro Corona | Consejero Vocal | |
| 8 | C. José Rosario Alvarez Ramirez | Consejero Vocal | |
| 9 | C. Mario González Villegas | Consejero Vocal | |
| 10 | C. Emilio Barrera Guzmán* | Consejero Vocal | |
| 11 | C. Fernando Ramón Martínez Zuñiga | Consejero Vocal | |